

ANEXO TÉCNICO
ANEXO 1

ÁREA REQUERENTE:

SUBDIRECCIÓN DE ABASTECIMIENTOS

JUSTIFICACIÓN:

SE SOLICITA LA ADQUISICIÓN DE EQUIPAMIENTO Y MOBILIARIO CON LA FINALIDAD DE DIGNIFICAR LAS INSTALACIONES DEL ALMACÉN CENTRAL DE LA SECRETARÍA DE SALUD PÚBLICA DE LA CIUDAD DE MÉXICO, PROPORCIONANDO HERRAMIENTAS Y MOBILIARIO ADECUADOS QUE CONTRIBUYAN A UN ESPACIO MÁS ORDENADO, SEGURO Y FUNCIONAL, TANTO PARA EL PERSONAL QUE LABORA EN EL ÁREA COMO PARA EL CORRECTO MANEJO DE LOS INSUMOS BAJO RESGUARDO.

DESCRIPCIÓN COMPLETA DE LOS BIENES:

NO.	CLAVE COMPENDIO	CLAVE COCUP	CÓDIGO CABMSDF	CLAVE INTERNA	DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES, ARRENDAMIENTOS, O SERVICIOS SOLICITADOS	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD SOLICITADA
1	SIN CLAVE	51900225	5111000004	5111-0105	Anaquel Móvil (Rack)	PIEZA	10
2	SIN CLAVE	51100039	5111000154	5111-0656	Locker de 3 casilleros	PIEZA	3
3	SIN CLAVE	51100039	5111000154	5111-0657	Locker de 6 casilleros	PIEZA	4
4	SIN CLAVE	51100079	5111000316	5111-0376	Mostrador de madera	PIEZA	2
LUGAR DE ENTREGA:				DOMICILIO:			
ALMACÉN CENTRAL DE LA SECRETARÍA DE SALUD PÚBLICA DE LA CIUDAD DE MÉXICO.				C. DEL FRESNO 408, COL. ATLAMPA, ALCALDÍA CUAUHTÉMOC, C.P. 0645, CDMX.			

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS:

<u>ANAQUEL MÓVIL (RACK)</u>
1.- DESCRIPCIÓN Dimensiones y Estructura Medidas Generales: 144" de ancho x 48" de profundidad x 144" de alto (aprox. 366 x 122 x 366 cm). Configuración de Niveles: Con 2 o 3 niveles de carga (niveles de vigas) más el nivel de piso. Material de Marcos: Acero soldado de alta resistencia, comúnmente calibre 14. Material de Vigas: Acero calibre 15 o 16, dependiendo del modelo específico de carga pesada. Ajustabilidad: Las vigas se ajustan en incrementos de 2 pulgadas (5 cm) para adaptarse a diferentes alturas de carga. Capacidad de Carga Capacidad por Nivel (Par de Vigas): Soporta aproximadamente 3,225 kg (7,110 lbs) por nivel, asumiendo una carga uniformemente distribuida.



- **Capacidad Total de la Unidad:** Varía según el espaciado de las vigas, situándose comúnmente entre 5,000 kg y 11,000 kg (11,156 a 24,571 lbs) para el marco completo.

2.- ARMADO Y PUESTA EN MARCHA

- **Ensamble:** Sistema de ensamble sin pernos (boltless) con conectores de seguridad que se bloquean a presión en los marcos.
- **Componentes Incluidos:** La unidad básica (Starter) incluye 2 marcos laterales y 4 o 6 vigas de carga.
- **Anclaje:** Incluye placas de base soldadas para anclar la estructura firmemente al piso de concreto.
- **Compatibilidad:** Diseño tipo "Teardrop" (lágrima), compatible con la mayoría de los sistemas de racks industriales estándar.

3.- IMAGEN REFERENCIAL:



ESPECIFICACIONES	MÉTRICO	IMPERIAL
DIMENSIONES ANCHO X PROFUNDIDAD X ALTO	366 x 122 x 366 cm	144 x 48 x 144"
ALTO DE LA VIGA SUPERIOR	17 cm	6 1/2"
CAPACIDAD DE LA BARRA SUPERIOR (PESO/PAR)	3,175 kg	7,000 lbs.
PESO	154 kg	340 lbs.

LOCKER DE 3 CASILLEROS

1.- DESCRIPCIÓN:

- Medidas: ancho 38 cm profundidad 37 cm altura 180 cm.
- Locker metálico fabricado en lámina calibre 24.
- La jaladera y el portacandado fabricado en lámina de acero rolada en frío calibre 24.
- Rejillas de ventilación: con 2 juegos de rejillas de ventilación tipo persiana con 4 rejillas cada una, colocadas una en la parte superior y otra en la parte inferior de cada puerta
- Soporte: soporte de entrepaños hasta 75kg
- Puertas: puertas abatibles unidas al cuerpo con bisagras tipo libro de 3.8 cm electro soldada tanto en la puerta como en el cuerpo. Cada puerta cuenta con un refuerzo colocado de manera vertical.
- Color: gris



CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

SECRETARÍA DE SALUD PÚBLICA DE LA CIUDAD DE MÉXICO
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES, ABASTECIMIENTOS Y SERVICIOS
SUBDIRECCIÓN DE ABASTECIMIENTOS

2.- IMAGEN REFERENCIAL:



3.- ACCESORIOS:

- Llaves y candados

LOCKER DE 6 CASILLEROS

1.- DESCRIPCIÓN:

- Fabricados en acero sólido.
- Las rejillas permiten que circule el aire.
- Patas incluidas - Agregan 6" a la altura.
- Pestillo cromado. Ganchos para chamarras incluidos.
- Cada Locker:
 - Interior: 11 3/4 x 10 3/4 x 35 3/8" (Ancho x Profundidad x Alto)
 - Abertura de la Puerta: 9 x 34 1/8" (Ancho x Alto)



CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

SECRETARÍA DE SALUD PÚBLICA DE LA CIUDAD DE MÉXICO
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES, ABASTECIMIENTOS Y SERVICIOS
SUBDIRECCIÓN DE ABASTECIMIENTOS

2.- IMAGEN REFERENCIAL:



CONFIGURACIÓN	NO. DE LOCKERS	DIMENSIONES ANCHO x PROF. x ALTO	PESO (LBS.)
Dos Puertas de Alto	3 de Ancho	6	36 x 12 x 72"
			131

ESPECIFICACIONES	MÉTRICO	IMPERIAL
DIMENSIONES ANCHO X PROFUNDIDAD X ALTO	91 x 30 x 183 cm	36 x 12 x 72"
PESO	59 kg	131 lbs.

3.- ACCESORIOS:

- Llaves y candados

MOSTRADOR DE MADERA #1

1.- DESCRIPCIÓN

Medidas:

- Lado largo: 2.10 m
- Lado corto: 0.80 m
- Altura: 1.10 m
- Profundidad: 50 cm

Distribución:

- 3 cajones centrales con correderas metálicas
- 1 repisa inferior corrida para almacenamiento
- Espacios abiertos inferiores para resguardo de insumos
- Zoclo inferior para protección contra humedad y golpes

Material:

- Estructura: Triplay de pino 18 mm





CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

SECRETARÍA DE SALUD PÚBLICA DE LA CIUDAD DE MÉXICO
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES, ABASTECIMIENTOS Y SERVICIOS
SUBDIRECCIÓN DE ABASTECIMIENTOS

- Cubierta superior: Triplay 19 mm con formica o melamina blanca
- Frentes: Melamina o MDF de alta resistencia
- Cajones: Triplay 15 mm con correderas metálicas
- Base: Zoclo de madera o PVC

Acabados:

- Color madera natural o similar.
- Superficie lisa de fácil limpieza y resistencia a uso continuo

2.- ARMADO

- Se entrega armado y nivelado en el área indicada.

3.- IMAGEN REFERENCIAL



MOSTRADOR DE MADERA #2

1.- DESCRIPCIÓN

Medidas:

- Lado largo: 1.90 m
- Lado corto: 0.80 m
- Altura: 1.10 m
- Profundidad: 50 cm

Distribución:

- 3 cajones centrales con correderas metálicas
- 1 repisa inferior corrida para almacenamiento
- Espacios abiertos inferiores para resguardo de insumos
- Zoclo inferior para protección contra humedad y golpes

Material:

- Estructura: Triplay de pino 18 mm
- Cubierta superior: Triplay 19 mm con formica o melamina blanca



CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

SECRETARÍA DE SALUD PÚBLICA DE LA CIUDAD DE MÉXICO
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES, ABASTECIMIENTOS Y SERVICIOS
SUBDIRECCIÓN DE ABASTECIMIENTOS

- Frentes: Melamina o MDF de alta resistencia
- Cajones: Triplay 15 mm con correderas metálicas
- Base: Zoclo de madera o PVC

Acabados:

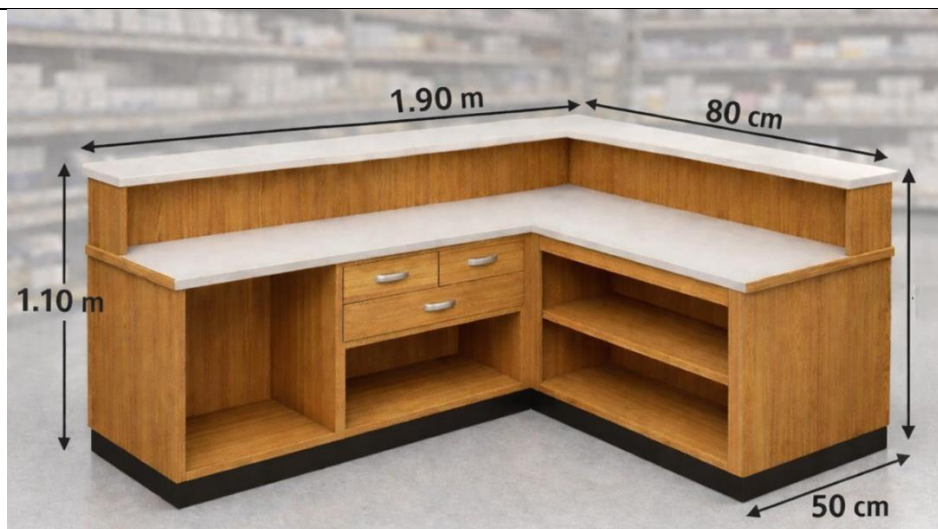
- Color madera natural o similar.

Superficie lisa de fácil limpieza y resistencia a uso continuo

2.- ARMADO

Se entrega armado y nivelado en el área indicada.

3.- IMAGEN REFERENCIAL



LUGAR, PLAZOS Y CONDICIONES DE ENTREGA:

LOS BIENES SERÁN ENTREGADOS EN EL ALMACÉN CENTRAL DE LA SECRETARÍA DE SALUD PÚBLICA DE LA CIUDAD DE MÉXICO, EN UN HORARIO DE 9:00 A 14 :00 HORAS.

LOS PLAZOS DE ENTREGA INICIARÁN A PARTIR DE LA FECHA DE ADJUDICACIÓN, Y CULMINARÁN QUINCE DÍAS HÁBILES DESPUÉS.

CONDICIONES DE ENTREGA

LOS BIENES DEBERÁN ENTREGARSE DEBIDAMENTE ETIQUETADOS CON NOMBRE Y NÚMERO DE PROCEDIMIENTO, NOMBRE DE LA EMPRESA, CLAVE INTERNA DEL BIEN, CLAVE CAMBSCDMX, DESCRIPCIÓN DEL BIEN, ETC.

EL PROVEEDOR DEBERÁ CONTAR CON TRANSPORTE QUE SERÁ UTILIZADO PARA LA ENTREGA DE LOS BIENES OBJETO DEL CONTRATO. EN NINGÚN CASO SE ACEPTARÁ LA RECEPCIÓN DE LOS BIENES POR PARTE DE UN TERCERO.

ASIMISMO, EL PERSONAL ENCARGADO DE LA ENTREGA DEBERÁ IDENTIFICARSE CLARAMENTE COMO PERSONAL DE LA EMPRESA ADJUDICADA, GARANTIZANDO EN TODO MOMENTO LA SEGURIDAD, FORMALIDAD Y CONFIABILIDAD EN EL PROCESO DE ENTREGA Y RECEPCIÓN DE LOS BIENES.

EL PROVEEDOR DEBERÁ DE PROPORCIONAR EL NOMBRE DEL PERSONAL CON QUIEN SE LLEVARÁN A CABO LAS GESTIONES PARA SOLICITAR LOS BIENES ADQUIRIDOS, ASÍ COMO EL DOMICILIO FISCAL, TELÉFONO, CORREO ELECTRÓNICO, ETC.

EL JEFE DE UNIDAD DEPARTAMENTAL DE INSUMOS VERIFICARÁ QUE LA DOCUMENTACIÓN PRESENTADA POR EL PROVEEDOR PARA EL PAGO, SEA LA SOLICITADA DE ACUERDO AL CONTRATO Y REVISARÁ LA FACTURA MEDIANTE SU FIRMA, SIN EMBARGO, SERÁ RESPONSABILIDAD DE LA SUBDIRECCIÓN DE ABASTECIMIENTOS LA VALIDACIÓN, RECEPCIÓN Y COMPROBACIÓN DE LOS MATERIALES ENTREGADOS POR EL PROVEEDOR.

SUPERVISIÓN EN LA ENTREGA DE LOS BIENES EN SITIO

ESTARÁ A CARGO DEL JEFE DE UNIDAD DEPARTAMENTAL DE INSUMOS, EN COORDINACIÓN CON PERSONAL DE LA SUBDIRECCIÓN DE ABASTECIMIENTOS, QUIENES DE ACUERDO A SUS ATRIBUCIONES LLEVARÁN A CABO LA VALIDACIÓN, RECEPCIÓN Y COMPROBACIÓN DE LOS MATERIALES.

PRUEBAS DE USO Y RESISTENCIA DE LAS MUESTRAS

NO APLICA.

VISITAS

NO APLICA.

RECHAZO DEL BIEN

EN CASO DE QUE UN BIEN SEA RECHAZADO, PREVIA COMUNICACIÓN POR ESCRITO POR PARTE DEL JEFE DE UNIDAD DEPARTAMENTAL DE INSUMOS, LA SUBDIRECCIÓN DE ABASTECIMIENTOS REMITIRÁ EL FORMATO DE RECHAZO DE BIENES (**ANEXO 1.1**) AL PROVEEDOR, QUIÉN DEBERÁ DE REPONERLO DENTRO DE LAS SIGUIENTES 24 HORAS, EVITANDO CON ELLO EL DESABASTO DEL BIEN.

PENAS CONVENCIONALES

SE APLICARÁ LA PENA CONVENCIONAL, POR DÍA NATURAL, POR LA NO ENTREGA O ENTREGA CON RETRASO DE LOS BIENES, POR DEFICIENCIA O MALA CALIDAD DE LOS BIENES POR CAUSAS IMPUTABLES AL PROVEEDOR, LA CUAL SERÁ DEL 15% (QUINCE POR CIENTO), SIN CONSIDERAR EL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO (I.V.A), DURANTE EL TIEMPO QUE SE NECESARIO SIN REBASAR EL MONTO TOTAL DE LA GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO CONTRATO.

LA SUBDIRECCIÓN DE ABASTECIMIENTOS Y/O LA JEFATURA DE UNIDAD DEPARTAMENTAL DE INSUMOS, SERÁN EL ÁREA RESPONSABLE DE LLEVAR EL CONTROL DE LOS MONTOS FACTURADOS.

PERÍODO DE GARANTÍA

LA GARANTÍA DE LOS BIENES SERÁ DE 12 MESES, CONTRA DEFECTOS DE FABRICACIÓN A PARTIR DE LA RECEPCIÓN DE CONFORMIDAD Y A ENTERA SATISFACCIÓN DE LA SECRETARÍA DE SALUD PÚBLICA DE LA CIUDAD DE MÉXICO.

EL PROVEEDOR DEBERÁ DE ENTREGAR CARTA EN PAPEL MEMBRETADO FIRMADA POR EL REPRESENTANTE LEGAL, EN DONDE INDIQUE QUE LA GARANTÍA DE LOS BIENES SERÁ POR 12 MESES, A PARTIR DE LA RECEPCIÓN DE CONFORMIDAD Y A ENTERA SATISFACCIÓN DE LA SECRETARÍA DE SALUD PÚBLICA DE LA CIUDAD DE MÉXICO Y SE COMPROMETE A SUSTITUIR EL BIEN ENTREGADO QUE PRESENTE DEFECTOS Y/O NO CUMPLAN CON LA ESPECIFICACIÓN SOLICITADA, DURANTE EL PERÍODO DE VIGENCIA DE LA GARANTÍA.

ELABORÓ	VALIDÓ
C. JUAN JAVIER HERNÁNDEZ JIMÉNEZ JEFA DE UNIDAD DEPARTAMENTAL DE INSUMOS	LIC. ANA CRISTINA FLORES CADENAS SUBDIRECTORA DE ABASTECIMIENTOS

ANEXO 1.1
RECHAZO DEL BIEN

FECHA:

NO. DE RECHAZO:

NOMBRE Y NÚMERO DEL PROCEDIMIENTO:

NO.	CONTRATO	CLAVE DEL BIEN	NO. DE REMISIÓN	CANTIDAD A ENTREGAR	CANTIDAD RECHAZADA	MOTIVO
1						
2						
3						
4						
5						
6						
7						
8						
9						
10						

PROVEEDOR/OPERADOR LOGÍSTICO

ALMACÉN QUE REALIZA EL RECHAZO

NOMBRE Y FIRMA DE QUIEN REALIZA LA ENTREGA:

SELLO DEL ALMACÉN

NOMBRE:

CARGO:

FIRMA:

VALIDÓ



CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

SECRETARÍA DE SALUD PÚBLICA DE LA CIUDAD DE MÉXICO
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES, ABASTECIMIENTOS Y SERVICIOS
SUBDIRECCIÓN DE ABASTECIMIENTOS

LIC. ANA CRISTINA FLORES CADENAS
SUBDIRECTORA DE ABASTECIMIENTOS

